

## JUEGOS ESCOLARES 2017-18 SALVAMENTO Y SOCORRISMO

La práctica del Salvamento y Socorrismo, como actividad acuática escolar afianza la autonomía del niño/a en este medio, ayuda a la adquisición de hábitos saludables, a la socialización y cooperación con los demás, a la afectividad con otros niños y niñas de su edad y además, se desarrolla el carácter humanitario y solidario que inherente al mismo posee este deporte, estableciendo las medidas de prevención necesarias para la práctica y disfrute del medio acuático.

Se llevarán a cabo diversas jornadas de competición, con actividades adaptadas a cada grupo respetando sus diferentes niveles de habilidad, destreza y autonomía personal en el medio acuático.

### 1.- PARTICIPANTES

Podrán participar escolares de la provincia de León inscritos en la aplicación informática DEBA de la Junta de Castilla y León (<https://servicios.jcyl.es/deb2>). Las inscripciones se podrán realizar a través de cualquiera de las entidades participantes admitidas en la Orden CYT/630/2017, de 20 de julio, presentando la correspondiente Hoja de Inscripción.

La participación en el Programa de Juegos Escolares 2017-18 de la Diputación de León tendrá lugar fundamentalmente a través de los **Centros Escolares** de la provincia de León, de las **Asociaciones de Madres y Padres de alumnos** inscritas en el Censo de Asociaciones de Madres y Padres de alumnos y de los Clubes Deportivos de cada Centro Escolar, inscritos, en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Castilla y León.

También podrán participar en los Juegos Escolares **municipios de menos de 20.000 habitantes** de la Provincia de León, siempre que al menos la mitad de los deportistas de los equipos participantes estén empadronados en el municipio por el que se inscriban.

Así mismo, podrán participar en la fase local de los Juegos Escolares de la Diputación de León otras **Entidades Deportivas** debidamente inscritas en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Castilla y León. En la Fase Provincial y Autonómica tan solo podrán participar cuando así se determine en las normativas específicas.

### 2.- DOCUMENTACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

1º) Todos los escolares que deseen participar deberán estar **inscritos en la aplicación informática DEBA** en la correspondiente entidad y modalidad deportiva por la que van a participar. Además, para cumplir con el Protocolo sobre la cobertura del riesgo deportivo de los participantes en el Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el curso 2017-18, los responsables del grupo (delegados, técnicos o monitores) deberán llevar a las jornadas a las que deseen asistir el **formulario de asistencia sanitaria** por cada deportista, técnico, entrenador y delegado, pudiendo solicitarse por la Organización en cualquier momento.

2º) **Licencia Deportiva Escolar:** Además de la inscripción en la aplicación DEBA, los deportistas que deseen participar en los Juegos Escolares, tanto en los deportes colectivos como en los individuales, deberán presentar en su competición la Licencia Deportiva Escolar correctamente tramitada. El delegado o entrenador deberá solicitar al Servicio de Deportes de la Diputación de León las fichas necesarias para sus deportistas, cumplimentarlas adjuntado una fotografía y enviarlas de nuevo al Servicio de Deportes de la Diputación de León para su sellado.

3º) Además deberán rellenar la **hoja de inscripción** (Anexo 1) **para cada jornada a la que deseen asistir** con todos los participantes interesados. Se deberá cumplimentar y enviar antes de las 12:00 horas del martes previo a la jornada. La inscripción se podrá enviar por e-mail: [deportes@dipuleon.es](mailto:deportes@dipuleon.es) o por Fax: 987235250.

### **3.- TRANSPORTE**

El transporte de los participantes para estas jornadas deportivas, será facilitado por la Diputación de León de forma gratuita.

La solicitud de transporte para las jornadas se realizará a través del correspondiente Animador Deportivo de Zona.

El plazo límite para solicitar el transporte es hasta las 12:00 horas del martes anterior a la jornada, (este Servicio de Deportes entenderá que no es necesario proporcionar transporte si una vez finalizado el plazo establecido no se ha solicitado por el centro escolar o el encargado correspondiente). **Los participantes deberán viajar con el monitor o con una persona mayor de edad que actúe como responsable del grupo.** Solamente podrán hacer uso del transporte los participantes y el personal autorizado.

### **4.- JORNADAS**

Las jornadas de salvamento y socorrismo para el presente curso escolar serán las siguientes:

FECHA	MUNICIPIO	HORARIO	LUGAR
27 de enero	Toral de los Vados	10:00 a 13:00 horas	Piscina climatizada municipal de Toral de los Vados
17 de febrero	Bembibre	10:00 a 13:00 horas	Piscina climatizada municipal de Bembibre
25 de febrero	Astorga	10:00 a 13:00 horas	Piscina climatizada municipal de Astorga
17 de marzo	Valencia de Don Juan	10:00 a 13:00 horas	Piscina climatizada municipal de Valencia de Don Juan
22 de abril	La Bañeza	10:00 a 13:00 horas	Piscina climatizada municipal de La Bañeza
6 de mayo	León	10:00 a 13:00 horas	Campeonato Provincial Piscina climatizada de La Palomera

El **Campeonato Provincial Escolar** de Salvamento y Socorrismo 2018 se celebrará en el mes de mayo y será clasificatorio para el Campeonato en Edad Escolar de Castilla y León. La fecha definitiva y el lugar de celebración están aún por determinar.

## **5.- CATEGORÍAS Y EDADES**

En estas jornadas de competición podrán participar escolares de las siguientes categorías:

CATEGORIA	AÑO DE NACIMIENTO
BENJAMÍN	Nacidos en los años 2008 y 2009
ALEVÍN	Nacidos en los años 2006 y 2007
INFANTIL	Nacidos en los años 2004 y 2005

NOTA: Cuando no resulte posible formar equipos y competiciones por falta de participantes en una determinada categoría, se podrán incorporar a la misma escolares nacidos en los dos años inmediatamente posteriores a la correspondiente categoría. Los escolares que se acojan a esta norma no podrán participar en las dos categorías simultáneamente. Así mismo, podrán participar escolares con alguna discapacidad en una categoría inferior a la que le corresponda por edad cuando ello facilite su integración en la competición.

## **6.- HORARIO:**

- 9.30 h. Acreditación de socorristas y confirmación de pruebas individuales y de relevos.
- 10.00 h. Calentamiento.
- 10.30 h. Inicio de la competición.
- 12.30 h. Final de la competición y entrega de medallas.

NOTA: Este horario puede sufrir modificaciones según el número de inscritos.

## **7.- REQUISITOS MÍNIMOS:**

Por seguridad, podrán participar todos aquellos escolares que sepan nadar, al menos 50 metros, sin descanso y sin ayuda de ningún material auxiliar (tabla, pullboy, etc). En algunas pruebas tanto individuales, como de relevos se necesitan aletas, si por algún motivo, no tuvieran aletas o no pudieran disponer de ellas, se dejará participar sin ellas, pero debiendo saber, que participará en desventaja con respecto a los demás participantes y no se podrá presentar ningún tipo de reclamación.

## **8.- MATERIAL:**

El material necesario para poder participar será el siguiente: bañador, chanclas de piscina, toalla y aletas (para algunas pruebas).

El responsable de la entidad participante que acompañe a los escolares deberá acudir con chanclas de piscina y ropa deportiva para estar en la piscina.

La Delegación Provincial de Salvamento y Socorrismo de León, para el buen desarrollo de la competición, facilitará 1 maniquí de salvamento y un tubo por calle, hasta un máximo de 8.

## **9.- DELEGADOS RESPONSABLES:**

Todas las entidades participantes deberán nombrar a una persona, mayor de edad, que actúe como responsable del grupo y que acompañará a sus escolares en todo momento (transporte, entrada a la instalación, desarrollo de las pruebas y salida de la instalación). Cada Centro Escolar o Ayuntamiento participante tendrá que identificar y acreditar a esta persona que estará a disposición de la Organización para coordinar a sus escolares durante toda la competición hasta el final de la misma.

Solamente podrán acceder a la Secretaria y al interior de la Piscina (vaso de competición) los Delegados, entrenadores y profesores de los equipos, con la acreditación correspondiente que les será facilitada.

### **10.- PREMIOS:**

En la última jornada de competición se realizará la entrega de medallas a los 3 primeros clasificados de forma individual de cada categoría y prueba. Además, se hará entrega de trofeo en la Clausura de los Juegos Escolares 2017-18, al mejor equipo de la categoría Infantil, tanto en masculino como en femenino.

### **11.- TRATAMIENTO DE IMÁGENES:**

Durante las jornadas de competición, se podrán captar, así como publicar en las diferentes webs de las Instituciones organizadoras, fotografías y/o videos, en relación al desarrollo de las mismas, por ello, con su participación se está autorizando a captar, tratar y publicar las imágenes tomadas. No obstante, los padres o tutores de los escolares participantes se podrán oponer a tal captación o publicación, solicitándolo por escrito al Servicio de Deportes de la Diputación de León.

### **12.- REGLAMENTO TÉCNICO:**

#### **PRUEBAS FEMENINAS Y MASCULINAS:**

<b>PRUEBAS DE CADA JORNADA</b>	<b>BENJAMÍN</b>	<b>ALEVÍN E INFANTIL</b>
<b>JORNADA</b>	1. 25 M. ARRASTRE DE MANIQUÍ. INDIVIDUAL	1. 50 M. RESCATE MANIQUÍ. INDIVIDUAL
	2. 4 X 50 NATACIÓN CON ALETAS. RELEVO	2. 4 X 50 RESCATE CON TUBO DE SALVAMENTO.
<b>JORNADA</b>	1. 50 M. RESCATE DE MANIQUÍ ALETAS. INDIVIDUAL.	1. 100 M. SOCORRISTA
	2. 4 X 25 M. ARRASTRE DE MANIQUÍ.	2. 4 X 25 M. ARRASTRE MANIQUÍ.
<b>FINAL</b>	1. 25 M. ARRASTRE DE MANIQUÍ. INDIVIDUAL	1. 50 M. RESCATE MANIQUÍ. INDIVIDUAL
	2. 4 X 50 NATACIÓN CON ALETAS. RELEVO	3. 4 X 50 RESCATE CON TUBO DE SALVAMENTO.
	3. 50 M. RESCATE DE MANIQUÍ ALETAS. INDIVIDUAL.	4. 100 M. SOCORRISTA
	4. 4 X 25 M. ARRASTRE DE MANIQUÍ.	4. 4 X 25 M. ARRASTRE MANIQUÍ.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO**

### **1. PRUEBAS INDIVIDUALES DE LA CATEGORÍA BENJAMÍN**

#### **1.1 - 25m. ARRASTRE DE MANIQUÍ**

La salida se realiza desde la superficie del agua, después de la señal sonora el deportista debe remolcar 25 mts. un maniquí ESTANCO.

#### **1.2 - 50m RESCATE MANIQUÍ CON ALETAS**

El deportista nada 25 mts. con aletas, recoge un maniquí ESTANCO que se encuentra en el otro lado de la piscina, en la superficie, sujetado por un compañero de equipo, y lo remolca otros 25 mts.

### **2. PRUEBAS DE RELEVOS DE LA CATEGORÍA BENJAMÍN:**

#### **2.1 - 4 x 25 m RELEVO ARRASTRE DE MANIQUÍ**

Cuatro competidores por turnos arrastran un maniquí ESTANCO 25 mts cada uno. La zona de salida y la zona de cambio se marcarán con banderas:

- En la salida: a 5m del borde de la piscina.
- En el lado de virajes: a 5m del borde de la piscina.

#### **2.2 - 4 X 50 m RELEVO NATACIÓN CON ALETAS**

A la señal de salida, el primer competidor entra en el agua con un salto y nada 50m estilo libre con aletas. Después el primer competidor toca la pared, el segundo, el tercer y el cuarto competidor repite el procedimiento por turnos.

### **3. PRUEBAS DE INDIVIDUALES DE LAS CATEGORÍAS ALEVÍN E INFANTIL:**

#### **3.1 - 50 M RESCATE MANIQUÍ**

El deportista nada 25 mts., recoge un maniquí que se encuentra en el otro lado de la piscina, en el fondo, y se remolcara otros 25 mts.

#### **3.2 - 100 M. SOCORRISTA:**

A la señal de salida, el competidor entra en el agua con un salto y nada 50m estilo libre llevando aletas y tubo de rescate. Después de tocar la pared, el competidor clica el tubo de rescate y remolca el tubo clicado hasta el final. La prueba termina cuando el competidor toca la pared de llegada.

### **4. PRUEBAS DE RELEVOS DE LAS CATEGORÍAS ALEVÍN E INFANTIL:**

#### **4.1 - 4 x 50m RELEVO TUBO DE RESCATE**

A la señal de salida, el primer competidor entra en el agua con un salto y nada 50m estilo libre *sin* aletas.

Después de que el primer competidor toque la pared, el segundo competidor salta y nada 50m estilo libre *con* aletas.

Tras tocar la pared el segundo, el tercer competidor nada 50m estilo libre con tubo de rescate. El tercer competidor toca la pared.

El cuarto esta en el agua llevando aletas con al menos una mano agarrada al borde.

El cuarto competidor coge el arnés y el tercer competidor, juega el papel de víctima, cogiendo el tubo de rescate con ambas manos mientras es remolcado 50m por el cuarto competidor hasta la llegada.

Ambos, el cuarto y el tercer competidor deben salir desde el borde de la piscina.

La víctima debe estar en contacto con el tubo antes de pasar la línea de los 5m

La prueba termina cuando el cuarto competidor toca la pared con la víctima en contacto con el tubo.

#### 4.2. 4 x 25 m RELEVO ARRASTRE DE MANIQUÍ

Cuatro competidores por turnos arrastran un maniquí ESTANCO 25 mts cada uno. La zona de salida y la zona de cambio se marcarán con banderas:

- En la salida: a 5m del borde de la piscina.
- En el lado de virajes: a 5m del borde de la piscina.

**Para cualquier aspecto no contemplado en la presente Normativa se aplicará el Reglamento de competición de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo.**

